

941.610

251632

MEMORIA

DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE

DE

INVENCION

en

E S P A Ñ A

por veinte años

A nombre de Don Antonio Sousa Fernandez

Domiciliado en el Paseo de la Florida 41, en Madrid

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENSOS HIDRAULICOS"

25 1632



- 30.- FUNCIONAMIENTO.- En la frenada normal del vehiculo, el piston de la bomba, letra e, comprime el resorte letra F y empuja al liquido de frenos por los talados central y lateral del cilindro interior, pasando el liquido por los racores b y c (puente delantero y trasero respectivamente) a la instalacion del vehiculo. El piston no toca al cilindro interior, a no ser por perdida de liquido en la instalacion.
- 35.- FUNCIONAMIENTO POR ROTURA EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL PUENTE DELANTERO (racor b).- Por rotura de la goma de bombin, racores y tuberia, al perder el liquido la instalacion, el piston de la bomba efectua un recorrido superior al normal y el vehiculo queda totalmente sin frenos. Con esta Patente de Invencion, al efectuar el piston de la bomba, letra e un recorrido superior al normal, comprime el resorte letra F, y empuja al cilindro interior. La ventana letra b₁ cierra la comunicacion b que comunica con la parte delantera de los frenos del vehiculo, manteniendo abierta la comunicacion c₁ con c de la parte trasera de frenos. Al mismo tiempo, la guia letra h, empuja por el resorte m, salta al escalon i, quedando sujeto el cilindro interior y saliendo del aislante letra i cierra un circuito que comunica con el salpizadero (contro piloto) por medio de un cable de instalacion unido a la guia letra h.
- 40.-
- 45.-
- 50
- 55.- FUNCIONAMIENTO POR ROTURA DEL PUENTE TRASERO.- la instalacion de los frenos traseros comunica con el racor letra c.
- 60.- Por rotura o perdida de liquido en los frenos posteriores, el piston de la bomba, letra e comprime el resorte F y empuja al cilindro interior que, a su vez, lo hace sobre el resorte g. La guia h salta al primer escalon i; la ventana b₁ cierra la comunicacion b; la c₁ sigue comunicada con los frenos traseros. Al seguir perdiendo liquido por la instalacion el piston letra e sigue empujando al cilindro interior, hasta



que c_1 no comunique con c y k coincide entonces con b, permitiendo el paso de liquido a los frenos delanteros. Al mismo tiempo de suceder esto, la guia h efectua otro salto, empujada por el resorte m, sobre el escalon j, cerrando al mismo tiempo un circuito al hacer masa con el piloto control, puesto en el salpicadero del vehiculo.

De esta forma, con esta Patente de Invenccion para seguridad de los frenos hidraulicos se consigue independizar la instalacion de frenos delanteros de los traseros, permitiendo tener freno en el vehiculo aunque sufra perdida de liquido o rotura la instalacion de frenos

+ N O T A -

Los puntos de Invenccion propia y nueva que se presentan para que sea objeto de esta solicitud de Patente de Invenccion en España por veinte años, son los siguientes:

1º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENO HIDRAULICOS" que, en caso de averia en el sistema de frenos, entra en funcionamiento dicho dispositivo de frenos.

2º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENO HIDRAULICOS" se caracteriza por dos cilindros, uno dentro de otro.

3º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENO HIDRAULICOS" por un cilindro tapado por uno de sus extremos y roscado por el opuesto para acoplarlo al cuerpo de bomba. Tiene dos racores con sus roscas correspondientes, para acoplarlos a la instalacion del vehiculo. Tiene un tubo de menor diametro con tapon y rosca.

4º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENO HIDRAULICOS" por un cilindro interior con una canal longitudinal con tres escalones en dicha canal. En su parte cilindrica tiene tres taladros, dos de distintas dimensiones, uno a continuacion del otro, y opuesto a estos el tercer taladro de mayor diametro que los anteriores.

5º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENO HIDRAULICOS" por



un resorte dentro del cilindro menor.

6º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENOS HIDRAULICOS" por un resorte colocado en el tubo que se reivindica en el numero 3.

95.- 7º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENOS HIDRAULICOS" por una guia que mantiene la misma posicion al tubo interior que se reivindica en el numero 4.

100.- 8º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FRENOS HIDRAULICOS" por un conductor que saliendo de la guia que se reivindica en el numero 7, termina en una lampara control puesta en el salpicadero del vehiculo.

Tal y como se describe en la memoria que antecede y el dibujo presentado con fecha 19 de agosto de 1.959, segun numero 251632 de registro de entrada, en el Registro de la Propiedad Industrial, y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a maquina por una de sus caras.

Madrid 15 de febrero de 1.960

254682

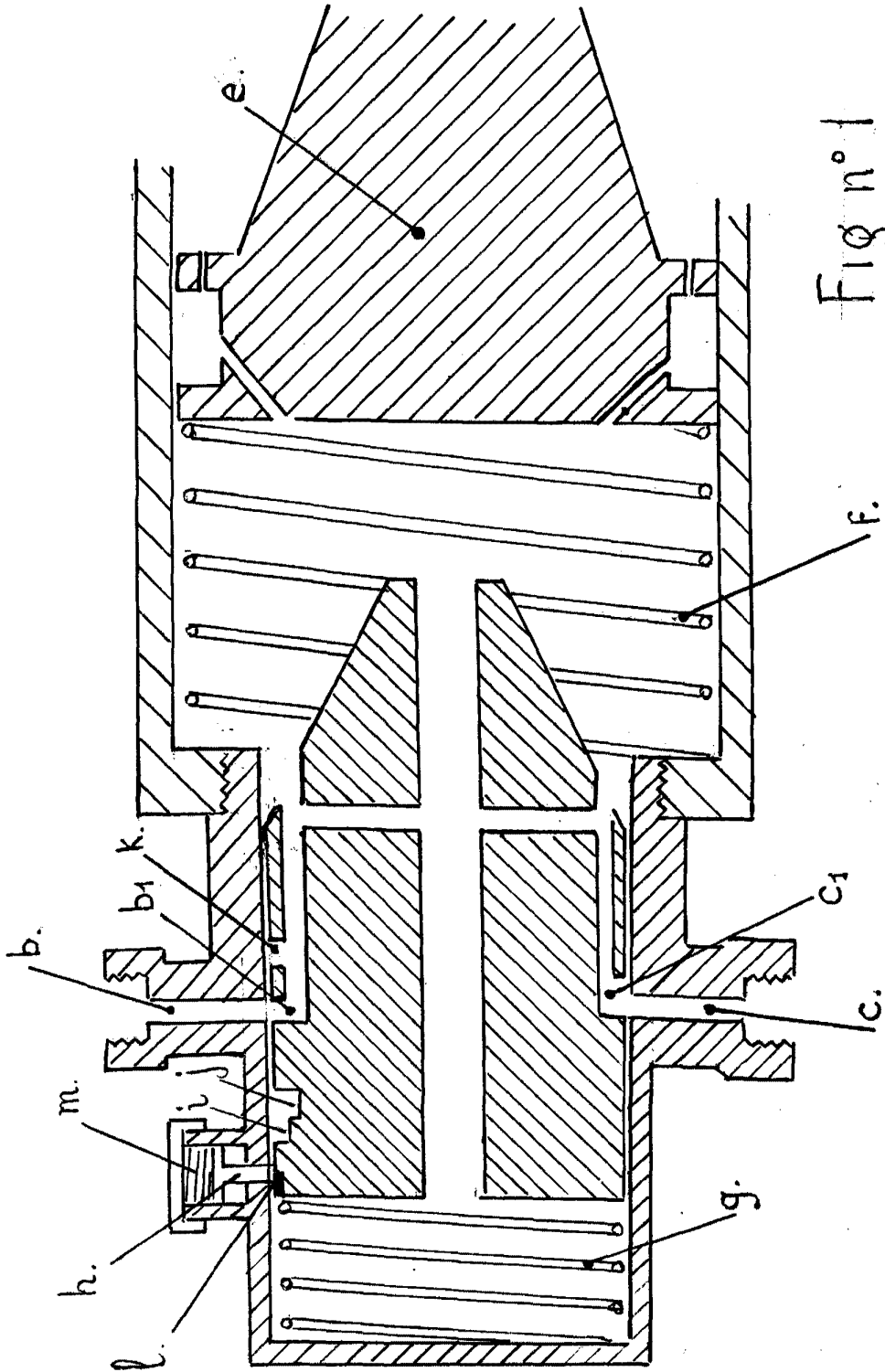


Fig nº 1

Antonio Orosa Fernández